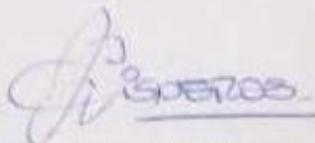


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SATTVA S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Machala, Provincia de EL Oro, hoy Lunes 14 de Abril del dos mil Catorce, a las veinte horas, en el local situado en las calles Junín Entre Bolívar y Pichincha, de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SATTVA S.A., al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma 1) señorita Ana Leticia Cisneros Echeverría, propietaria de setecientos veinte (720) acciones de un dólar(US\$1,00) cada una, equivalente a setecientos veinte dólares (US\$ 720,00); 2) Señor Cristóbal Cisneros Paladines propietario de ochenta (80) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a ochenta dólares (US 80,00) de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 800,00). - Constatado que fue el quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular señorita Ana Cisneros Echeverría, y actúa como Secretario el Sr. Cristóbal Cisneros Paladines estableciendo que se encuentran presentes todos los accionistas, simultáneamente se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente: **1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2013. 2) INFORME DE GERENCIA . 3) INFORME DE COMISARIO** Aprobado que fuera por unanimidad de los socios dicho orden del día; se procede a tratar el desarrollo del mismo.

Aprobación de Estados Financieros: Toma la palabra la Srta. Ana Cisneros Echeverría y manifiesta que la Compañía en el transcurso del ejercicio económico solo ha tenido una sola venta y que los gastos fueron superiores por lo que nos arroja una pérdida lo cual consta en dichos balances, leídos estos fueron aprobados. Se pasa a tratar el segundo punto del orden que se refiere al Informe de Gerencia: Por secretaría se da lectura al informe en donde la Srta. Ana Cisneros manifiesta que el movimiento económico de la Empresa ha sido muy poco y esto esta reflejado en los Estados Financieros., lo cual es ratificado por el Sr. Cristóbal Cisneros y aprueban el informe, se pasa a tratar el tercer y último punto del día que se refiere al Informe de Comisario: Por secretaría se da lectura al informe del Comisario Ing. Diana Espinoza B. donde manifiesta que realmente el movimiento de la compañía ha sido muy poco y no ha tenido ningún problema con los administradores para la revisión de los mismos, lo cual es aprobado.

Sin haber otro asunto que tratarse se concede un receso para la redacción del acta; y hecha que fuera la redacción, se reinstala la Junta; y puesta el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 21:00, para constancia firman los asistentes en unidad de acto.



**Srta. Ana Cisneros Echeverría
ACCIONISTA**



**Sr. Cristóbal Cisneros Paladines
ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC**